

¿De qué recuperación en el empleo me hablas?

Daniel Albarracín

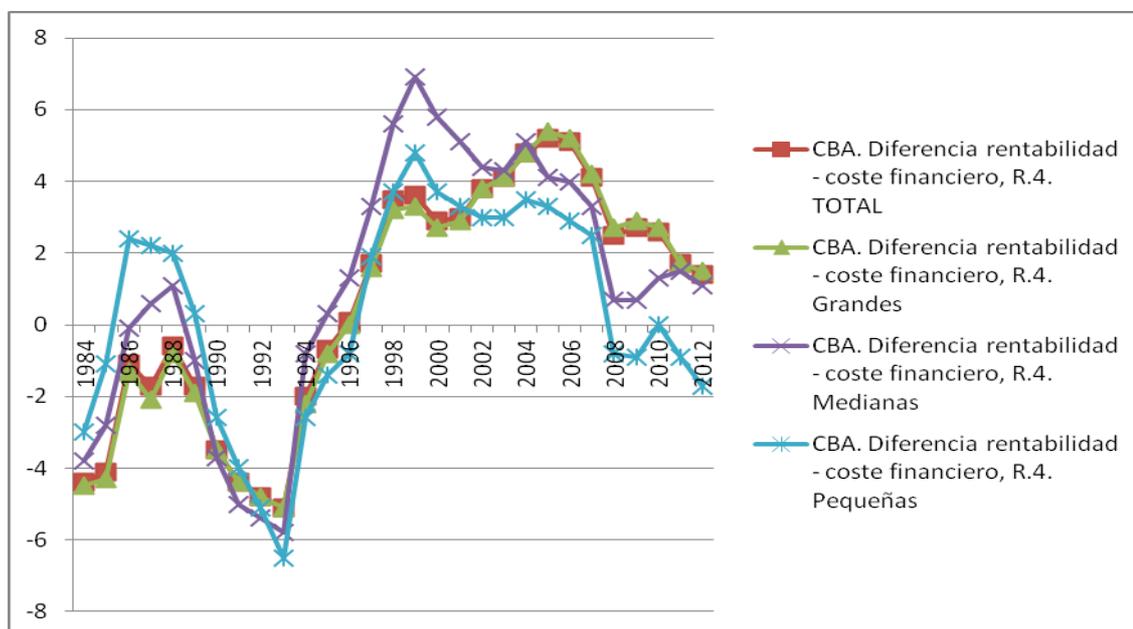
1. Sobre el empleo y las tasas de paro, ¿hay recuperación?

La aplicación de las políticas de los gobiernos occidentales y en particular de los españoles en los últimos años han constituido un fracaso, desde un punto de vista social, lo que no impide que sus medidas sean racionales para tratar de conservar sus privilegios y ventajas.

Comenzando por el análisis, han diagnosticado a su favor los problemas existentes, culpando a las víctimas. Atravesamos una crisis sistémica en la que se han coaligado un descenso, por sobreproducción, de las tasas de rentabilidad, una vez se agotaron las diferentes burbujas, y el ascenso del nivel de endeudamiento de las empresas en un contexto de cortocircuito del crédito. Esto ha conducido a que el capital privado se haya inhibido de promover nuevas inversiones. Por el contrario, han procurado:

- Ajustar costes, entre ellos, principalmente, los laborales,
- Desinvertir selectivamente para quedarse con el núcleo más rentable de sus negocios.
- Han subcontratado actividades, las menos estratégicas o lucrativas, con nuevas empresas al fin y al cabo dependientes de las principales,
- O han relocalizado a países emergentes fases importantes del proceso productivo, aprovechando sus condiciones fiscales, laborales y disponibilidad de fuerza de trabajo capaz y barata.

% (Rentabilidad ordinaria - coste financiero) / Activo neto Total y según tamaño de empresas. España



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España

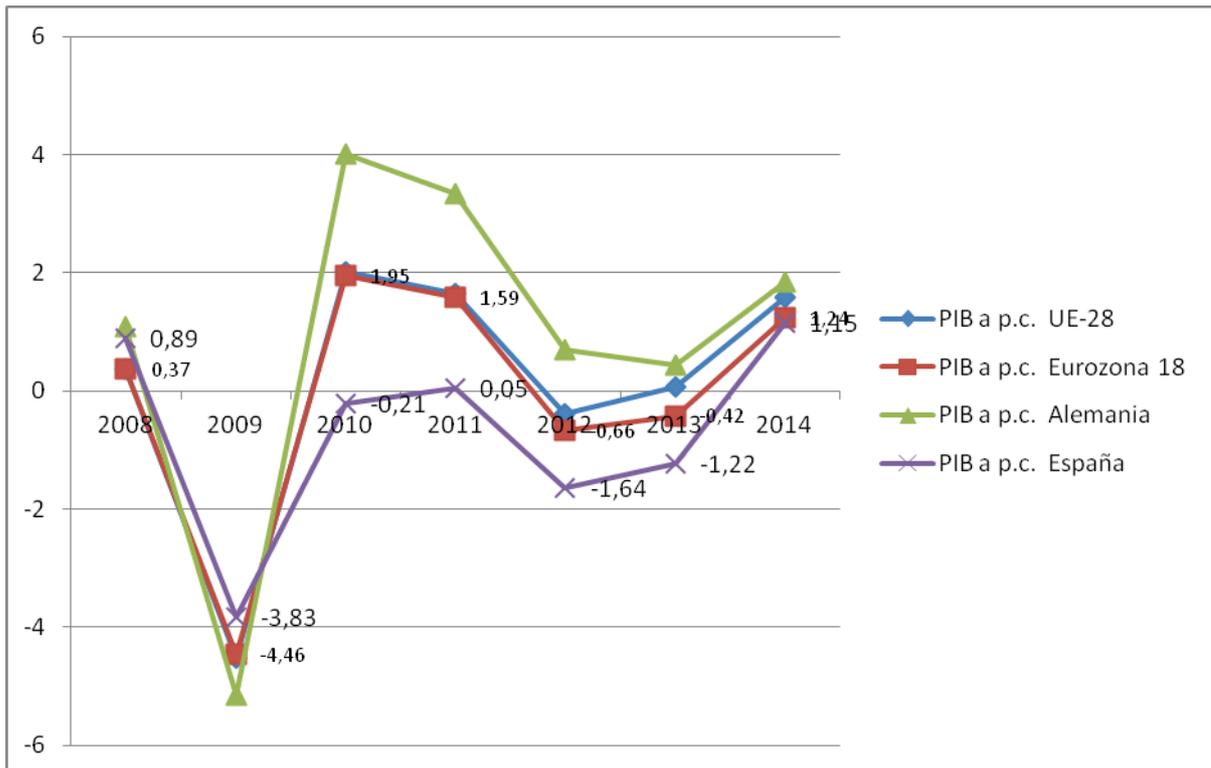
En especial, en el campo del capital, las pequeñas empresas son las que han padecido la crisis en mayor medida y son las que, por la vía del despido individual, más empleo han destruido, precisamente porque eran las que más personal empleaban en términos agregados. Las grandes y medianas han moderado sus tasas de beneficio, en menor grado que las pequeñas, pero han

compensado esta circunstancia quedándose con parte del negocio que las pequeñas perdían al quebrar. La consecuencia es que entre 2008 y 2013 la inversión cayó un 36%, y con el desempleo y la caída de salarios la demanda interna descendió un 7%, según la Fundación 1º de Mayo. En ese contexto, el equilibrio exterior o incluso la mejora de las exportaciones, de lo que tanto se ha vanagloriado el gobierno, han constituido un elemento compensador irrisorio.

El apalancamiento, o endeudamiento de las empresas privadas, en particular el de las compañías financieras, se ha venido convirtiendo en deuda pública a través de las políticas gubernamentales: mientras bajaban los ingresos públicos por un régimen fiscal regresivo y por la crisis, los gastos crecían sobre todo por los rescates a la banca privada y el aumento del gasto en prestaciones de desempleo. Así, hemos llegado a una deuda pública del 100%. Al mismo tiempo, se han aplicado recortes históricos en servicios públicos elementales y en derechos sociales y laborales básicos. El sector público sigue privatizando y no impulsa nuevas actividades públicas, mientras que el sector privado guiado por su principal incentivo –el beneficio privado- se ha demostrado incapaz de crear empleo.

Con todo, el crecimiento de la economía española ha pasado de la recesión al estancamiento con ascensos rampantes del 1,15% del PIB actualmente, ligeramente por debajo que la Eurozona (1,24), según datos europeos de AMECO.

PIB a p.ctes.



Fuente: AMECO

En el periodo 2007-2014 la UE-28 destruyó el -1,28% del empleo asalariado y España lo hacía en un -16,14%, mientras Alemania creaba un 5,58%. Si bien, en términos de empleo asalariado equivalente a tiempo completo (que filtra el efecto del empleo a tiempo parcial, en este periodo bastante relevante) se habría destruido en el Estado español un -18,8% (la población ocupada caía el -17,45%). En el periodo del gobierno del PP, entre 2011 y 2014 se ha destruido el -9,3%

del empleo asalariado y un -7,66% de la ocupación. Han llevado a cabo una política de empleo tan mala, cuanto menos, como la del PSOE.

Ahora bien, en el último año se ha aliviado la tasa de desempleo, pasando, según la EPA, de un 26,06% a un 24,47% -algo que sigue triplicando la tasa de paro del comienzo de la crisis-. Como vemos, aún seguimos en niveles griegos de desempleo, muy por encima de la media de un 11,8% de la eurozona (Alemania el 5,1%).

Pero, ¿a qué responde este descenso de la tasa de paro?. Apenas se ha creado 245.300 empleos por cuenta ajena (193.000 personas ocupadas más), según la EPA. Es preciso mirar hacia la caída de 282.000 personas de la población activa (la que está empleada o busca empleo) para comprender la caída de la tasa de paro, en un contexto donde la población española ha caído asimismo en 325.000 personas. Si nos fijamos con detalle, ha sido la población entre 16-34 años la que ha disminuido en términos de población activa hasta en 418.000 personas, presumiblemente porque han emigrado laboralmente fuera del país (también buena parte de las personas de origen fuera de nuestras fronteras que vivían con nosotros han regresado a su país de origen), han dejado de buscar empleo desanimados y quizá muchos hayan vuelto a estudiar hartos de ser rechazados en las entrevistas de trabajo o sencillamente de no ser llamados ni a ellas.

2. Empleo y pobreza cada vez se entienden mejor

El fenómeno de los *working poor* es cada vez más frecuente. Según el [Barómetro Social de España](#), en base a fuentes tributarias para 2012, hasta un 32,9% de la población asalariada no obtenía un ingreso mayor al salario mínimo interprofesional. Según el Colectivo IOE, la población asalariada con ingresos menores a 1000 euros mensuales ya representa la mitad del total.

Las razones no son otras que la combinación de una mayor inestabilidad en el empleo, que afecta a todo el salariado, pues ya muy pocos son ajenos a la visita de la guadaña del despido, a una temporalidad del empleo importante del 23,95%, según la EPA, pero cada vez, y sobre todo entre las mujeres (su tasa de parcialidad alcanza el 27,35% de su empleo frente al 8,71% de los varones) el mayor peso en el empleo a tiempo parcial –o, visto de otro modo, desempleo parcial-, y la caída de los salarios (los costes laborales unitarios reales cayeron entre 2010 y el IIT de 2013 un 18%, el coste salarial real cayó un 8% en ese mismo periodo, según la Fundación 1º de Mayo). Considerando a la población asalariada temporal más la que cuenta con empleo a tiempo parcial (siendo indefinida) se llega a una tasa de precariedad del 41,16%, teniendo en cuenta que no incluimos el empleo irregular, que también aumenta.

Los proyectos del PP de promoción del autoempleo y a los y las emprendedoras tienen un recorrido corto y sus resultados están en entredicho. Es cierto que la tasa de autoempleo (que incluye realidades tan dispares como el del gran y el pequeño empresariado, como a profesionales liberales y también autónomos –auténticos y falsos-) ha crecido desde 2011, pasando del 13,18% de la población ocupada al 14,76%. Pero no es menos cierto que en términos absolutos eso representa apenas 116.000 personas ocupadas más entre 2011 y 2014, cuando en el mismo periodo se destruyeron 1.389.100 empleos asalariados. O lo que es lo mismo, se ha creado por la vía del autoempleo apenas el 8,3% del empleo perdido en este tiempo, en base a datos de AMECO. Además, gran parte de este empleo procede una conversión del empleo asalariado en fórmulas de autónomos, que frecuentemente trabajan para unas pocas empresas, a veces las mismas que antes les empleaba, en condiciones peor pagadas y con menos garantías laborales y sociales. A este respecto, cabe hablar también que el colectivo de

autónomos no sólo se autoexplota, sino que también un porcentaje significativo podría estar por debajo del nivel pobreza, incluso más que los y las trabajadoras del régimen general.

En suma, empleo y pobreza entrañan un fenómeno en alza y, conviene apuntarlo, tiene rostro de mujer y suele estar asociado a empleos a tiempo parcial –que impiden la autonomía y la suficiencia económica-, algo que especialmente tiene consecuencias en familias monoparentales y en concreto en la infancia.

3. Recortes y reforma laboral, o cómo el gobierno y el empresariado se empoderan a costa de las mayorías

Los recortes en los servicios públicos y en derechos sociolaborales han afectado gravemente a las clases trabajadoras. El empeoramiento de la calidad de los servicios sanitarios y educativos públicos, la pulverización de la atención a la dependencia, o la disminución drástica de los derechos a pensión pública, etcétera son los fenómenos más visibles. El sector público ha destruido 373.000 empleos entre 2010 y 2013, según la EPA, y los empleados públicos han sufrido reducciones salariales directas. No hay reservas de protección.

En este mismo contexto, se ha aplicado una reforma laboral contra el mundo del trabajo, en 2012, cualitativamente más dañina que las anteriores. La negociación colectiva está gravemente en peligro, apenas los convenios colectivos cubren al 42% del personal asalariado, y los pocos convenios pactados en 2013 apenas lograron incrementos medios del salario en un 0,59%. Lo más grave son todos los y las trabajadores que se quedan sin esta fuente de derecho. Se ha abaratado sustancialmente el despido, y se han dado facilidades inmensas para justificar EREs y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo alegando causas que en un contexto de crisis casi todas las empresas cumplían.

Sin duda alguna, este otro recorte, el del empleo y el del salario, ha supuesto la vía de ajuste que han realizado las empresas. Ha sido y es fácil y barato despedir al personal empleado (en un primer momento, se eliminó parte del temporal –algo que contribuyó a la ficción estadística, pues las tasas de temporalidad bajaron diez puntos- y el personal más joven, después, con el abaratamiento del despido al más mayor, más caro y con mayor antigüedad) y sin apenas garantías ni derechos. Ahora, cuando se crea un poco de empleo se hace aplicando todas las facilidades para sustituir empleo digno por precario.

4. Una mirada de empleos precarios dentro de una relación salarial cada vez más indignante. ¿Por qué el empleo empeora su calidad?. ¿Cuáles son las perspectivas para la juventud?

Ya hemos hablado de que la mitad del personal asalariado es mileurista o menos, que una mayor parte de trabajadores autónomos hacen el mismo trabajo y dependen principalmente de sus anteriores empleadores –con menos derechos e ingresos, con más dedicación y esfuerzo-, cada vez más personas han de desarrollar varios empleos para poder llegar a fin de mes, y las familias necesitan dos ingresos para poder afrontar gastos familiares básicos. Entre tanto se recurre a la figura del becario, de las prácticas no remuneradas (no laborales), de las prácticas de alumnado en empresa por las que incluso hay que pagar.

Según un estudio sociológico de la UCM, en el que colaboramos, “la Comisión Europea estima que las prácticas académicas externas mediante convenios entre empresas y universidades alcanzan alrededor de 150.000 estudiantes y las prácticas desreguladas (sin convenio ni control) alrededor de 36.000 al año, aunque ambas cifras serían anteriores a la última crisis económica (Comisión Europea, 2012: 385; OBJEM, 2008: 12). La Comisión considera que tan sólo un 57% de los estudiantes universitarios españoles realizan ‘prácticas’ en empresas mientras estudian”. Una vez más el truco es, mediante la promesa que para pocos se cumplirá, seguir pagando poco para que se trabaje más.

Las razones de la situación de empleo pueden identificarse claramente:

- La política del gobierno y del empresariado está priorizando la devaluación salarial y la especialización en sectores subalternos de servicios en la economía europea.
- Se realizan políticas para facilitar la conversión de empleo digno por precario, empleando las tasas de paro como mecanismo de extorsión para que las personas terminen por aceptar empleos cada vez peores.
- El objeto es restaurar las tasas de beneficio empresariales, por un lado, y abaratar costes para facilitar la devolución de los compromisos de deuda contraídos por las empresas, incrementando la productividad aparente del trabajo, que no la producción.
- Además, el mundo sindical se encuentra paralizado por la escasez de recursos para sus estructuras, el desplazamiento definitivo del diálogo social como fórmula de gobierno de las relaciones laborales, y el bloqueo de la negociación colectiva. Además, su orientación subalterna de las empresas, sus tendencias microcorporativas, su falta de iniciativa y perspectiva, y la falta de conexión con los y las trabajadoras les convierte en un actor arrinconado en este proceso.

En este contexto, el panorama para la juventud es dantesco:

- Se encuentran abocados a retrasar sistemáticamente su emancipación. Fenómenos de prolongación de la adolescencia son ya un hecho contrastado. Además, en un contexto donde los [modelos educativos](#) son justamente los contrarios a los necesarios.
- Se ven frustradas sus carreras profesionales y cunde la sensación de desánimo para seguir estudiando ante la falta de expectativas laborales cualificadas.
- Una buena parte decide emigrar laboralmente a otros países.
- Las tasas de natalidad están descendiendo a los niveles más bajos del mundo.

5. ¿Qué futuro y qué alternativas?

Por desgracia, dejando las cosas a su inercia, las perspectivas son desoladoras, porque no hay visos que de este estancamiento se alcance una recuperación. Todas las condiciones actuales abocan a una nueva recesión, quizá dentro de dos años, sino se produce antes un colapso bancario en Europa. Mucho nos tememos que tenemos más de 10 años de tasas de desempleo elevadísimas, haciendo que una generación vea perdidos sus proyectos de vida. Ahora bien, recordemos que los niveles de paro son fruto tanto del fracaso de unas políticas como una medida de presión, para que las personas acepten peores empleos, así que no es descartable que bajen algo las tasas de desempleo, pero que la calidad del empleo sea ínfima.

Las alternativas, sin embargo, existen y depende de que haya voluntad y fuerza sociopolítica para llevar a cabo, lo que supone, sin duda, cuestionar los privilegios de una minoría. Algunas de estas líneas propositivas pueden ser:

- El reparto y generación de empleo a través de la reducción de jornada sin reducción salarial y la anticipación de la edad de jubilación, hasta lograr el pleno empleo.
- Configurando un sistema de intermediación pública de empleo que tenga competencias de cara también a la transparencia y selección objetiva de candidaturas a las vacantes que se generen.
- La mejora del sistema de pensiones públicas mediante la aportación mayor del presupuesto público y modificando el sistema de cotizaciones a la seguridad social para que la aportación sea progresiva según la renta.
- El impago de la deuda ilegítima procedente de la conversión de la deuda privada en pública y unas políticas públicas que hacen cargas sobre el erario público la insolvencia privada.
- El desarrollo de una reforma fiscal progresiva capaz de financiar una inversión pública intensiva en la creación de empleo en áreas socialmente útiles y sostenibles medioambientalmente tales y como pueden ser las energías renovables, las actividades de cuidados y el despliegue de infraestructuras para un cambio de modelo productivo y energético comenzando por los transportes públicos colectivos electrificados.
- La conformación de un marco de relaciones laborales donde los y las trabajadoras puedan tener más protagonismo y control de la actividad económica, desarrollando figuras sindicales comprometidas con los intereses de la clase trabajadora y la sociedad, y garantizando un empleo digno y con derechos. Un marco legislativo laboral que impida los despidos en las empresas con beneficios operativos y que tenga primacía sobre el derecho mercantil y societario, para evitar los abusos de los grupos de empresa, tanto en materia de precios de transferencia, como también exigiendo la equiparación de las condiciones laborales de las subcontratas y profesionales autónomos con los y las trabajadoras de la principal con los que colaboran en la práctica.

11/09/2014